

PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

GESTIÓN 2026 - 2031

"Por un Departamento de La Paz con desarrollo sostenible, justicia social y buena gobernanza."

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El presente **Programa de Gobierno Departamental** constituye una propuesta integral, estratégica y participativa destinada a orientar la gestión de la **GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ** durante el periodo constitucional 2026-2031, en el marco del Estado Plurinacional de Bolivia, el régimen autonómico y la descentralización política, administrativa y fiscal establecida en la Constitución Política del Estado.

El Departamento de La Paz, por su diversidad geográfica, cultural, económica y social, representa uno de los territorios más complejos y estratégicos del país. Conformado por regiones del altiplano, valles, yungas y amazonía, alberga una población multicultural con enormes potencialidades, pero también con profundas desigualdades históricas y desafíos estructurales no resueltos.

Las elecciones subnacionales constituyen un momento crucial para redefinir el rumbo del desarrollo departamental, fortalecer la institucionalidad democrática y consolidar un modelo de gestión pública orientado al bienestar colectivo. En este contexto, el **Partido Demócrata Cristiano (PDC)** propone una visión **humanista, solidaria y democrática**, centrada en la dignidad de la persona humana, el bien común, la justicia social, la equidad territorial y el desarrollo sostenible.

Durante décadas, el departamento ha enfrentado problemas persistentes como la desigualdad entre áreas urbanas y rurales, debilidades en el sistema de salud, brechas educativas, inseguridad ciudadana, limitada diversificación productiva, deterioro ambiental y deficiencias en infraestructura estratégica. A ello se suman prácticas de gestión pública marcadas por la improvisación, la falta de planificación de largo plazo y la escasa transparencia.

Este programa no debe entenderse únicamente como una propuesta electoral, sino como una **hoja de ruta para una Gobernación moderna, eficiente, ética y cercana a la ciudadanía**, que articule esfuerzos con los gobiernos municipales, el nivel central del Estado y la

sociedad civil, para construir un Departamento de La Paz más justo, seguro, productivo e inclusivo.

2. DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL Y JUSTIFICACIÓN

2.1 Diagnóstico general del Departamento de La Paz

El Departamento de La Paz presenta una realidad heterogénea y desigual, caracterizada por contrastes marcados entre regiones y sectores sociales. Entre las principales problemáticas identificadas se destacan:

- Insuficiente cobertura y calidad de los servicios de salud, especialmente en áreas rurales y periurbanas.
- Infraestructura hospitalaria y equipamiento médico obsoleto o insuficiente.
- Brechas significativas en el acceso a una educación de calidad.
- Limitadas oportunidades de empleo digno, especialmente para jóvenes y mujeres.
- Alta informalidad laboral y migración interna.
- Inseguridad ciudadana creciente en áreas urbanas y rutas intermunicipales.
- Débil articulación productiva entre regiones del departamento.
- Insuficiente aprovechamiento del potencial turístico, cultural y natural.
- Deterioro ambiental, deforestación y contaminación de cuencas hídricas.
- Vulnerabilidad frente al cambio climático y desastres naturales.
- Deficiencias en infraestructura vial, energética y de conectividad.
- Escasa transparencia y baja confianza ciudadana en la gestión pública.

Estas problemáticas requieren una **respuesta departamental integral**, basada en planificación estratégica, coordinación intergubernativa y participación social efectiva.

2.2 Justificación del Programa de Gobierno Departamental

El presente programa se justifica en la necesidad urgente de **transformar el modelo de desarrollo departamental**, superando enfoques centralistas, sectoriales y de corto plazo. Se plantea construir una Gobernación que actúe como **articuladora del desarrollo regional**, promotora de oportunidades y garante de derechos.

El programa prioriza:

- La reducción de desigualdades territoriales.
- El fortalecimiento de los servicios sociales.
- La reactivación económica sostenible.
- La protección del medio ambiente.
- La consolidación de una gestión pública ética y transparente.

3. MARCO JURÍDICO Y COMPETENCIAL

Este Programa de Gobierno se fundamenta en la Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, y demás normativa vigente, que reconoce a los **Gobiernos Autónomos Departamentales** competencias exclusivas, concurrentes y compartidas, entre ellas:

- Planificación del desarrollo departamental.
- Gestión de la red departamental de salud.
- Infraestructura productiva y vial departamental.
- Desarrollo económico y productivo.
- Gestión ambiental y de recursos naturales.
- Seguridad ciudadana en el ámbito departamental.
- Promoción del turismo, cultura y deporte.
- Gestión de riesgos y atención de desastres.
- Transparencia, control social y rendición de cuentas.

El programa se articula con los planes nacionales y municipales, bajo los principios de coordinación, complementariedad y subsidiariedad.

4. PRINCIPIOS Y VALORES RECTORES

La gestión de la Gobernación del Departamento de La Paz se regirá por los siguientes principios:

- Dignidad humana y bien común.
- Ética pública y lucha contra la corrupción.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Participación ciudadana y control social.
- Justicia social y equidad territorial.
- Inclusión y no discriminación.
- Eficiencia y responsabilidad fiscal.
- Solidaridad y cohesión social.
- Respeto a la Madre Tierra.
- Desarrollo sostenible e intergeneracional.

5. VISIÓN Y MISIÓN DEPARTAMENTAL

Visión

Construir un **Departamento de La Paz integrado, inclusivo y sostenible**, con instituciones sólidas, regiones articuladas, servicios sociales de calidad y una economía diversificada, que garantice bienestar, oportunidades y dignidad para todas y todos.

Misión

Ejercer una **gestión departamental transparente, eficiente y participativa**, orientada a reducir desigualdades, fortalecer el desarrollo económico regional, garantizar derechos sociales y proteger el patrimonio natural y cultural del departamento.

6. EJES ESTRATÉGICOS Y PROPUESTA PROGRAMÁTICA

6.1 SALUD DEPARTAMENTAL INTEGRAL, PREVENTIVA Y DE CALIDAD

La salud es un derecho fundamental y una prioridad de la gestión departamental. La Gobernación fortalecerá la **Red Departamental de Salud**, priorizando la atención primaria, la prevención y el acceso equitativo.

Líneas de acción:

- Fortalecimiento y modernización de hospitales de segundo y tercer nivel.
- Dotación permanente de medicamentos, insumos y equipamiento médico.
- Gestión de recursos humanos especializados.
- Programas departamentales de salud preventiva y control epidemiológico.
- Atención integral a madres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Programas de salud mental y prevención de adicciones.
- Coordinación con gobiernos municipales y el nivel central.

6.2 EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La Gobernación apoyará el sistema educativo mediante inversiones estratégicas y programas complementarios.

Líneas de acción:

- Infraestructura educativa departamental.
- Programas de becas y apoyo estudiantil.
- Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.
- Articulación con universidades e institutos.
- Promoción de la investigación, ciencia e innovación.
- Educación intercultural, digital y ambiental.

6.3 SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA

Líneas de acción:

- Fortalecimiento del sistema departamental de seguridad ciudadana.
- Apoyo logístico y tecnológico a la Policía Boliviana.
- Prevención de la violencia y el delito.
- Seguridad vial e intermunicipal.
- Programas de prevención social con enfoque juvenil.

6.4 DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL Y EMPLEO DIGNO

Líneas de acción:

- Diversificación productiva regional.
- Apoyo a cadenas productivas agropecuarias, industriales y turísticas.
- Promoción del emprendimiento y la economía social.
- Acceso a financiamiento productivo.
- Seguridad alimentaria departamental.

6.5 TURISMO SOSTENIBLE, CULTURA E IDENTIDAD PACEÑA

Líneas de acción:

- Política departamental de turismo sostenible.
- Puesta en valor del patrimonio cultural y natural.
- Turismo comunitario y rural.
- Promoción nacional e internacional del departamento.
- Apoyo a artistas y gestores culturales.

6.6 DEPORTE, RECREACIÓN Y JUVENTUD

Líneas de acción:

- Infraestructura deportiva departamental.
- Programas de deporte escolar y comunitario.
- Apoyo a talentos deportivos.
- Promoción de estilos de vida saludables.

6.7 MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE RIESGOS

Líneas de acción:

- Protección de cuencas y ecosistemas.
- Gestión integral de residuos.
- Reforestación y conservación.
- Adaptación y mitigación al cambio climático.
- Prevención y atención de desastres naturales.

6.8 INFRAESTRUCTURA, INTEGRACIÓN Y CONECTIVIDAD DEPARTAMENTAL

Líneas de acción:

- Infraestructura vial estratégica.
- Integración regional y productiva.
- Electrificación y conectividad digital.
- Infraestructura pública para el desarrollo.

6.9 GESTIÓN PÚBLICA DEPARTAMENTAL TRANSPARENTE Y MODERNA

Líneas de acción:

- Auditorías y rendición de cuentas.
- Lucha frontal contra la corrupción.
- Digitalización y modernización administrativa.
- Meritocracia y profesionalización del servicio público.
- Fortalecimiento del control social.

7. GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Gobernación promoverá el diálogo social, la inclusión de pueblos indígenas, organizaciones sociales, sector privado y academia en la toma de decisiones.

8. ENFOQUES TRANSVERSALES

- Género y equidad.
- Enfoque generacional.
- Interculturalidad.
- Derechos humanos.
- Sostenibilidad ambiental.

9. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN

Se fortalecerá la coordinación con:

- Gobierno Central.
- Gobiernos Municipales.
- Universidades.



- Sector privado.
- Cooperación internacional.

10. COMPROMISO FINAL

Este **Programa de Gobierno Departamental para La Paz** representa un compromiso firme con la ética, la democracia y el desarrollo integral. Nuestra propuesta busca construir un departamento unido en su diversidad, fuerte en sus instituciones y solidario con su gente, garantizando un futuro digno para las actuales y futuras generaciones.